

## Hecho relevante

De conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) Nº 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, y en el artículo 226 del Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, CaixaBank, S.A. informa que va a proceder a la amortización total anticipada del saldo nominal vivo, totalmente suscrito por CaixaBank, S.A., de la "Emisión 2014 de Cédulas Hipotecarias de Barclays Bank, S.A.U. Julio 2024", con código ISIN ES0413985047, saldo nominal vivo de 1.000.000.000 euros, compuesta por 10.000 cédulas hipotecarias de 100.000 euros de valor nominal cada una de ellas (la "Emisión").

La fecha de amortización total anticipada de la Emisiones será el próximo 26 de febrero de 2019.

El precio de amortización de la Emisión será el 100% del saldo nominal vivo, abonándose asimismo, y en su caso, el cupón devengado y no pagado correspondiente.

5 de febrero de 2019

© CaixaBank, S.A., 2018